

Guayaquil, Junio 26 del 2.003

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA LOVIER C.A.**

Ciudad.

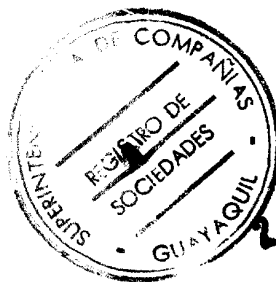
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. INMOBILIARIA LOVIER C.A. presento a usted mi informe y por su intermedio a la Junta General de Accionista correspondiente al Ejercicio Económico de 2002.

1. Opino que el Gerente ha cumplido con las funciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. En lo relacionado a la correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cía.
5. Dada la actividad de la Compañía que no tiene movimiento económico no necesita mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación.
8. Dentro de los principales indicadores Financieros correspondiente a los periodos (2002-2001); la compañía no tiene movimiento de ingresos y egresos, solo los gastos mensuales como depreciación y amortización, por esto la mayoría de las cuentas se encuentran igual que el año anterior. El Estado de Resultados arroja una Pérdida del Ejercicio 2002.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


Ing.Com. Lorena Fabre Chang
COMISARIO



24 JUL. 2003